



# Monreal y Adán Augusto logran pacto; esto acordaron



**Ricardo Monreal** y Adán Augusto López acordaron que no habrá periodo extraordinario para discutir iniciativas pendientes.

El entendimiento se dio entre ambos políticos, luego de sostener una reunión con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en Palacio Nacional.

La encargada de la política interna, informó que **no habrá periodo extraordinario de sesiones donde se planeaba avalar una reforma a la Ley del Infonavit en materia de vivienda social.**

“En conversación con los compañeros coordinadores de los grupos parlamentarios de #Morena en @senadomexicano @adan\_augusto y @Mx\_Diputados @RicardoMonrealA, **se acordó que no habrá periodo extraordinario para iniciativas pendientes. Nos deseamos feliz Navidad. @Claudiashein**”, se lee en la publicación en redes sociales.

<https://www.informador.mx/mexico/Monreal-y-Adan-Augusto-logran-pacto-esto-acordaron-20241217-0047.html>